

	OTROS DOCUMENTOS	Código	PGC-OD-01
		Versión	01
	POLÍTICA INSTITUCIONAL	Fecha	19/03/2025
		Página	1 de 2



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ ORIO L

MANUAL DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LINEAMIENTOS

Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
Organización Educativa San José Oriol SAC  Deborah Riega Banda Jefe de Calidad DEBORAH RIEGA BANDA JEFE DE CALIDAD Fecha de elaboración: 19/03/2025	Organización Educativa San José Oriol SAC  Deborah Riega Banda Jefe de Calidad DEBORAH RIEGA BANDA JEFE DE CALIDAD Fecha de revisión: 19/03/2025	ORGANIZACIÓN EDUCATIVA San José Oriol S.A.C.  Yolanda Lozada S. GERENTE YOLANDA LOZADA STAMBURY GERENTE GENERAL Fecha de aprobación: 19/03/2025

 INSTITUTO SUPERIOR San José ORIO L	OTROS DOCUMENTOS	Código	PGC-OD-01
		Versión	01
	POLÍTICA INSTITUCIONAL	Fecha	19/03/2025
		Página	2 de 2

POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL SGOE

El Instituto de Educación Superior San José Oriol es una institución educativa de nivel superior privada con más de 35 años dedicados a la formación de profesionales técnicos competentes, que contribuyan al desarrollo de la región y del país. En el marco de la Responsabilidad Social y la Calidad Educativa nos comprometemos con lo siguiente:

- ☐ Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables vinculados al quehacer de la organización como la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior (Ley 30512), así como la Ley General de Educación (Ley 28044).
- ☐ Cumplir con estándares internacionales y nacionales que eleven la calidad educativa como la Norma Internacional ISO 21001:2018 (Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas).
- ☐ Fomentar una educación inclusiva que valore la diversidad y promueva la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, en un entorno educativo respetuoso, accesible y equitativo.
- ☐ Desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes de los programas de estudio, con criterio emprendedor, principios y valores, que les permita incorporarse en actividades laborales acorde a las necesidades y expectativas del mercado laboral y/o creando su propia empresa.
- ☐ Brindar una infraestructura adecuada, debidamente equipada y sostenible en el tiempo que asegure la calidad del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- ☐ Contar con el recurso humano idóneo que brinde un servicio académico y administrativo de calidad.
- ☐ Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo los objetivos institucionales, promoviendo una cultura de honestidad y respeto.
- ☐ Contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, promoviendo el voluntariado de los estudiantes y las prácticas ambientales responsables.
- ☐ Mejorar continuamente los procesos académicos y administrativos tomando en cuenta el desarrollo educativo pertinentes a los programas de estudio.